

La Troncal 15 de Abril del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

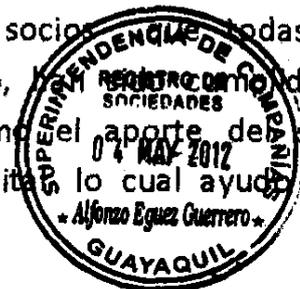
FAVCORP SA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de FAVCORP S.A. durante el ejercicio económico del 2011.

Durante el ejercicio concluido al 31 de Diciembre del 2011, la empresa recién inicia sus actividades económicas el 1 de Junio del 2011, por lo tanto los resultados reflejados en los estados financieros no son tan favorables hemos cumplido las siguientes metas:

- Hacernos de una posición en el campo de la construcción y comercio, llegando a ser reconocida en tan poco tiempo como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar los créditos con diferentes casas comerciales, robusteciendo de esta manera nuestra línea de crédito.

Cabe indicar a la Junta General de los socios todas las disposiciones tomadas por este organismo, las mismas son de cabalidad por la administración, tales como el aporte del socio mayoritario para futuro incremento de capital, lo cual ayuda a la compañía a solidificar más el Patrimonio.



Se recomienda mantener la situación patrimonial de la empresa de manera positiva, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Atentamente



Erika Molina Molina
Gerente General

